Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho y treinta horas del día catorce de diciembre del año dos mil doce, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco esquina J. E. O`Leary, piso 3, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional por SBE Núm. 14/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos para la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares", aprobado por Resolución 1373/2012 de fecha 12 de noviembre de 2012, en la cual se hallan presentes los siguientes miembros del comité de Evaluación: por la representante del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, Licenciada **Esther Giubi**; la representante el Director General de Administración y Finanzas, Licenciado **Juan Andrés Cáceres**, el Director de Finanzas Ministro **Enrique Insfran**; el Director Administrativo, Señor **Martín Cubilla,** y la representante de la Dirección de Asuntos Legales, Abogada **Gloria Merlo,** el Director de Informática el Licenciado **Marcelo Maltece,** y el Jefe del Departamento de Patrimonio Primer Secretario **Rubén Saldivar.------**

Seguidamente los miembros de Comité dan lectura al acta de apertura realizado en fecha 07 de diciembre del presente, en el cual consta que presentaron ofertas las siguientes empresas:

1) **SHIROSAWA COMPANY SAIC.** por un monto total de guaraníes **cuarenta millones** (G. **40.000.000.**) correspondiente a los Lotes N° 5.----------
2) **SDA PARAGUAY S.A.,** por un monto total de guaraníes **doscientos diez y nueve millones quinientos mil** (**G. 219.500.000**) correspondiente a los Lotes Nº 3 y por G. treinta y un millones (**31.000.000**). correspondiente al Lote N° 4.----------
3) **SEGEL LOGISTICA S.A.** por un monto total de **guaraníes cuarenta millones** (G. **40.000.000)** correspondiente al Lote N° 8.----------
4) **VR S.A.** por un monto total de **guaraníes veintidós millones cuatrocientos veinte cinco mil** (**G. 22.450.000**) correspondiente a los Lotes N° 12.----------
5) ***G Y L S.RL.*** por un monto total de **guaraníes doscientos veintidós millones** (G. 222.000.000) correspondiente a los Lotes N° 3, por **guaraníes treinta y un millones** (G. **31.000.000**) correspondiente al Lote N° 4, por **guaraníes ocho millones quinientos quince mil novecientos noventa y ocho** (G. **8.515.998**) correspondiente al Lote 7 y por **guaraníes noventa y tres millones novecientos sesenta y tres mil** (G.**93.693.000**) correspondiente al Lote N° 12.----------
6) ***COMTEL*** por un monto total de **guaraníes treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y dos** (G. **39.849.992)** correspondiente al Lote N° 8 y por guaraníes **ciento ochenta y nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho** (**198.499.998**) correspondiente al Lote 13.----------

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

7) ***DATA LAB S.A.*** por un monto total de guaraníes doscientos treinta y un millones (G. **231.000.000**) correspondiente al Lote N° 2, por guaraníes doscientos veinte millones (G.**220.000.000**) correspondiente al Lote N° 3, por guaraníes cuarenta y seis millones doscientos setenta y cinco mil quinientos (G. **46.275.500**) correspondiente al Lote N° 4, por guaraníes doce millones quinientos setenta y cuatro novecientos noventa y ocho (G. **12.574.998**) correspondiente al Lote N° 7, por veinte y tres millones (G. **23.000.000**) correspondiente al Lote N° 11, por guaraníes ciento setenta y nueve millones cuatrocientos noventa y nueve novecientos noventa y nueve millones (G.**179.499.999**).----------
8) ***AYCOM S.R.L*** por un monto total de **guaraníes treinta y cuatro millones (**G. **34.000.000)** correspondiente al Lote Nº 10.----------
9) ***INFONCENTER S.A.*** por un monto total de **guaraníes doscientos millones seiscientos cincuenta y cinco mil (**G. **200.655.000).** correspondiente al Lote Nº 1., y por guaraníes ciento setenta y ocho millones (G.**178.000.000**) correspondiente al Lote 13.----------
10) ***TIME S.R.L.*** por un monto total de **guaraníes cuarenta millones (G. 40.000.000)** correspondiente al Lote Nº 10.----------
11) ***COMPUSAVER S.A.*** por un monto total de **guaraníes doscientos dos millones quinientos mil (G. 202.500.000)** correspondiente a los Lotes Nº 2, por **guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil** (G. **42.500.000**); correspondiente al Lote Nº 10, por guaraníes treinta y nueve millones novecientos veintiún mil (G. 39.921.000) correspondiente al Lote N° 11.----------
12) ***LOGICALIS S.A.*** por un monto total de **guaraníes ciento ochenta millones (G. 180.000.000),** correspondiente al Lote Nº 13.----------

Siguiendo con el análisis de las ofertas presentadas, el Comité a continuación examinara la documentación sustancial solicitada y arrimada por los citados oferentes, los cuales se detallan en el cuadro que acompaña a la presente como "ANEXO A" ----------

Como se puede apreciar, en el cuadro anexo a la presente Evaluación, todos los oferentes han dado cumplimiento a los documentos de carácter sustancial exigidos en las Bases del llamado, por lo que los mismos se encuentran calificados para pasar a la siguiente etapa del análisis, y que consiste en la evaluación económica (precio) y comparación, para cuyo efecto se exponen en los cuadros precedentes, las propuestas económicas presentadas por los oferentes, agrupadas por lotes.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

LOTE Nº 1 Equipos Networking		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**INFOCENTER S.A.**	**200.655.000**

Como se puede apreciar, la firma INFOCENTER S.A., presenta la única oferta para el lote Nº 1 "EQUIPOS NETWORKING", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

INFOCENTER S.A	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.	NO CUMPLE	
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,	NO CUMPLE	
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años	CUMPLE	
Croquis de la empresa	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)	CUMPLE	
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado		

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma INFOCENTER S.A., "NO CUMPLE" con todos los requerimientos de experiencia técnica, específicamente: El promedio anual de contrato o factura y las tres constancia de buen cumplimiento, por lo que inmediatamente se solicita por nota VMAAT/DGAF/DUOC/N°682 /2012, de fecha 10 de diciembre del corriente año, a lo que la empresa ha respondido en tiempo y forma, lo requerido y los mismos se encuentran en el archivo de esta dirección, por lo que la empresa "*CUMPLE*" con el análisis de documentaciones formales. En tal sentido el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 1 "EQUIPOS NETWORKING" a la firma INFONCENTER S.A. por un monto de **guaraníes doscientos millones seiscientos cincuenta y cinco mil** (Gs.**200.655.000**).----------

LOTE Nº 2 Equipo de Seguridad Perimetral		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**COMPUSAVER S.A.**	**202.500.000**
2	DATALAB S.A.	231.000.000

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

Como se puede apreciar, la firma COMPUSAVER S.A., presenta la oferta económica mas baja para el lote Nº 2 "EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

COMPUSAVER S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.		NO CUMPLE
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,		NO CUMPLE
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años		NO CUMPLE
Croquis de la empresa		NO CUMPLE
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)		CUMPLE
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)		CUMPLE
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)		CUMPLE
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado		CUMPLE

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma COMPUSAVER S.A., "NO CUMPLE" con todos los requerimientos de experiencia técnica, específicamente: El promedio anual de contrato o factura y las tres constancia de buen cumplimiento, declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años y croquis de la empresa, por lo que inmediatamente se solicita por nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 686 /2012, de fecha 11 de diciembre del corriente año, a lo que la empresa ha respondido en tiempo y forma, lo requerido y los mismos se encuentran en el archivo de esta dirección, por lo que la empresa "*CUMPLE*" con el análisis de documentaciones formales. En tal sentido el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 2 "EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL" a la firma COMPUSAVER S.A. por un monto de guaraníes doscientos dos millones quinientos mil (Gs. 202.500.000).----------

LOTE Nº 3 Estaciones de Trabajo		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**SDA Paraguay S.A.**	**219.500.000**
2	DATA LAB S.A.	220.000.000
3	G Y L S.R.L	222.000.000

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

Como se puede apreciar, la firma SDA PARAGUAY S.A, presenta la oferta económica mas baja para el lote Nº 3 "ESTACIONES DE TRABAJO", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.	NO CUMPLE	
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,	NO CUMPLE	
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años	CUMPLE	
Croquis de la empresa	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)	CUMPLE	
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	CUMPLE	

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma SDA PARAGUAY S.A., "NO CUMPLE" con todos los requerimientos de experiencia técnica, específicamente: El promedio anual de contrato o factura y las tres constancia de buen cumplimiento con sus respectivos contratos, por lo que inmediatamente se solicita por nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 696/2012, de fecha 11 de diciembre del corriente año, a lo que la empresa ha respondido en tiempo y forma, lo requerido y los mismos se encuentran en el archivo de esta dirección, por lo que la empresa "*CUMPLE*" con el análisis de documentaciones formales. En tal sentido el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 3 "ESTACIONES DE TRABAJOS" a la firma SDA PARAGUAY S.A. por un monto de guaraníes doscientos diez y nueve millones quinientos mil (Gs. 219.500.000).----------

LOTE Nº 4 Notebooks		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**SDA PARAGUAY S.A.**	**31.000.000**
2	G Y L S.R.L.	31.000.000
3	DATA LAB S.R.L	46.275.500

Como se puede apreciar, la firma SDA PARAGUAY S.A., presenta la oferta económica mas baja para el lote Nº 4 "NOTEBOOKS", dicha firma ya fue analizada para el Lote anterior, en donde se puede constatar que la empresa ha arrimado lo solicitado en cuanto a

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

las documentaciones formales que no presentaron con su oferta. Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma SDA PARAGUAY S.A., cumple con todos los requerimientos económicos legales y técnicos, motivo por el cual el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 4 "NOTEBOOK" a la firma SDA PARAGUAY S.A. por un monto de **guaraníes treinta y un millones** (Gs.31.000.000).----------

LOTE Nº 5 Impresoras		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**SHIROSAWA CO. SAIC**	**40.000.000**

Como se puede apreciar, la firma SHIROSAWA CO. SAIC, presenta la oferta económica más baja para el lote Nº 5 "IMPRESORAS", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

SHIROSAWA CO. SAIC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.	NO CUMPLE	
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,	NO CUMPLE	
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años	CUMPLE	
Croquis de la empresa	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)	CUMPLE	
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	CUMPLE	

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma SHIROSAWA CO. SAIC., "NO CUMPLE" con todos los requerimientos de experiencia técnica, específicamente: El promedio anual de contrato o factura y las tres constancia de buen cumplimiento con sus respectivos contratos, por lo que inmediatamente se solicita por nota VMAAT/DGAF/DUOC/N°697/2012, de fecha 11 de diciembre del corriente año, a lo que la empresa ha respondido en tiempo y forma, lo requerido y los mismos se encuentran en el archivo de esta dirección, por lo que la empresa "*CUMPLE*" con el análisis de documentaciones formales. En tal sentido el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 5 "IMPRESORAS" a la firma SHIROSAWA CO. SAIC., por un monto de **guaraníes cuarenta millones** (Gs 40.000.000).----------

LOTE Nº 6 Teléfonos IP		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**COMTEL S.R.L**	**39.849.992**

Como se puede apreciar, la firma COMTEL S.R.L., presenta la oferta económica mas baja para el lote Nº 6 "TELEFONO IP", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

COMTEL S.R.L.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.	NO CUMPLE	
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,	NO CUMPLE	
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años	CUMPLE	
Croquis de la empresa	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)	CUMPLE	
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	CUMPLE	

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma COMTEL S.R.L.,"NO CUMPLE" con todos los requerimientos de experiencia técnica, específicamente: El promedio anual de contrato o factura y las tres constancia de buen cumplimiento con sus respectivos contratos, por lo que inmediatamente se solicita por nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 698/2012, de fecha 11 de diciembre del corriente año, a lo que la empresa ha respondido en tiempo y forma, lo requerido y los mismos se encuentran en el archivo de esta dirección, por lo que la empresa "*CUMPLE*" con el análisis de documentaciones formales. En tal sentido el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 6 "TELEFONOS IP" a la firma COMTEL S.R.L., por un monto de **guaraníes treinta nueve millones ochocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y dos** (Gs.39.849.992).----------

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

LOTE Nº 7 Proyectores		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**G Y L S.R.L**	**8.515.998**
2	DATA LAB S.A	12.575.000

Como se puede apreciar, la firma G Y L S.R.L., presenta la oferta económica mas baja para el lote Nº 7 "PROYECTORES", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

G Y L S.R.L	CUMPLE	NO CUMPLE
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.	NO CUMPLE	
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,	NO CUMPLE	
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años	CUMPLE	
Croquis de la empresa	NO CUMPLE	
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)		
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	CUMPLE	

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma G Y L S.R.L.,"NO CUMPLE" con todos los requerimientos de experiencia técnica, específicamente: El promedio anual de contrato o factura, las tres constancia de buen cumplimiento con sus respectivos contratos y el croquis de la empresa, por lo que inmediatamente se solicita por nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 699/2012, de fecha 11 de diciembre del corriente año, a lo que la empresa ha respondido en tiempo y forma, lo requerido y los mismos se encuentran en el archivo de esta dirección, por lo que la empresa "*CUMPLE*" con el análisis de documentaciones formales. En tal sentido el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 7 "PROYECTORES" a la firma G Y L S.R.L., por un monto de **guaraníes ocho millones quinientos quince mil novecientos noventa y ocho** (Gs.8.515.998).----------

LOTE Nº 8 Lector Capturador MRTD OACI

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

Nº	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA (PRECIO)
1	SEGEL LOGISTICA S.A.	40.000.000

Como se puede apreciar, la firma SEGEL LOGISTICA S.A., presenta la única oferta económica para el lote N° 8 "LECTOR CAPTURADOR MRTD OACI", pero la misma no concuerda con la carga realizada en la subasta del citado llamado. Motivo por el cual el Comité recomienda ***"DESCALIFICAR"*** la oferta presentada por la firma SEGEL LOGISTICA S.A.----------

En tal sentido este Comité recomienda ***DECLARAR DESIERTO*** el lote N° 8, conforme al artículo 30° inciso b) "*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella*", de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes. ----------

LOTE Nº 9 Laminadores para Pasaportes con Seguridad

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar en la planilla de precios (Anexo B) Económicos que ninguna empresa ha cotizado para el Lote N° 9 "LAMINADORES PARA PASAPORTES CON SEGURIDAD" por lo que el Comité Recomienda **Declarar DESIERTO** este Lote, por no haber cotizaciones algunas, conforme al artículo 30° inciso a)*"que no se hubiera presentado oferta alguna";* de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes. ----------

LOTE Nº 10 Sistema de Control de Acceso		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**AYCOM S.R.L**	**34.000.000**
2	TIME S.R.L	40.000.000
3	COMPUSAVER S.A.	42.500.000

Como se puede apreciar, la firma AYCOM S.R.L., presenta la oferta económica más baja para el lote Nº 10 "SISTEMA DE CONTROLES DE ACCESO", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----

AYCOM S.R.L	CUMPLE	NO CUMPLE
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.	NO CUMPLE	
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,	NO CUMPLE	
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años	CUMPLE	

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

Croquis de la empresa	CUMPLE
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)	CUMPLE
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	CUMPLE

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma AYCOM S.R.L.,"NO CUMPLE" con todos los requerimientos de experiencia técnica, específicamente: El promedio anual de contrato o factura, las tres constancia de buen cumplimiento con sus respectivos contratos, por lo que inmediatamente se solicita por nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 700/2012, de fecha 11 de diciembre del corriente año, a lo que la empresa ha respondido en tiempo y forma, lo requerido y los mismos se encuentran en el archivo de esta dirección, por lo que la empresa "*CUMPLE*" con el análisis de documentaciones formales. En tal sentido el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 10 "SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO" a la firma AYCOM S.R.L., por un monto de **guaraníes treinta y cuatro millones** (Gs.34.000.000).----------

LOTE Nº 11 Accesorios		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**DATA LAB S.A.**	**23.000.000**
2	COMPUSAVER S.A.	42.500.000

Como se puede apreciar, la firma DATA LAB S.A, presenta la oferta económica mas baja para el lote Nº 11 "ACCESORIOS", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

DATA LAB S.A.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.	CUMPLE	
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,	CUMPLE	
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años	CUMPLE	
Croquis de la empresa	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)	CUMPLE
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	CUMPLE

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma DATA LAB S.A., cumple con todos los requerimientos económicos legales y técnicos, motivo por el cual el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 11 "ACCESORIO" a la firma DATA LAB S.A. Por un monto de guaraníes veintitrés millones (Gs.23.000.000).----------

LOTE Nº 12 Scanner de Documentos		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**V. R. S.A**	**22.425.000**
2	**G Y L S.R.L**	**93.693.000**

Como se puede apreciar, la firma V.R. S.A, presenta la oferta económica mas baja para el lote Nº 12 "SCANNER DE DOCUMENTOS", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. ----------

V.R. S.A.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Promedio de Volumen anual de contratos o facturas, los oferentes deberán presentar copias de contratos o facturas de los últimos tres años (2009-2010-2011), las que serán sumadas y divididas por el nro. De 3 (correspondiente a tres años) cuyo promedio no deberá ser inferior al 60% de su oferta.	NO CUMPLE	
Mínimamente 3 Constancias de buen cumplimiento contractual emitida por la contratante (pública o privada), acompañada de la copia del contrato o factura que lo avale de igual naturaleza a los bienes licitados,	NO CUMPLE	
Declaración jurada de estar en el ramo como mínimo 5 años	CUMPLE	
Croquis de la empresa	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	CUMPLE	
Capacidad Financiera: Rentabilidad (no deberá ser negativo)		
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	CUMPLE	

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma V.R. S.A.,"NO CUMPLE" con todos los requerimientos de experiencia técnica, específicamente: El promedio anual de contrato o factura, las tres constancia de buen cumplimiento con sus respectivos contratos, por lo que inmediatamente se solicita por nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 701/2012, de fecha 12 de diciembre del corriente año, a lo que la empresa ha respondido en

tiempo y forma, lo requerido y los mismos se encuentran en el archivo de esta dirección, por lo que la empresa "*CUMPLE*" con el análisis de documentaciones formales. En tal sentido el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 12 "SCANNER DE DOCUMENTOS" a la firma AYCOM S.R.L., por un monto de **guaraníes veintidós millones cuatrocientos veinte y cinco mil** (Gs.22.425.000).----------

LOTE Nº 13 Equipos de Videos Conferencia		
Nº	**OFERENTE**	**OFERTA ECONOMICA (PRECIO)**
1	**INFOCENTER S.A**	**178.000.000**
2	DATA LAB S.A	179.449.999
3	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	180.000.000
4	COMTEL S.R.L	189.500.000

Como se puede apreciar, la firma INFOCENTER S.A., presenta la oferta económica más baja para el lote Nº 13 "EQUIPOS DE VIDEOS CONFERENCIA", dicha firma ya fue analizada para el Lote N° 1, en donde se puede constatar que la empresa ha arrimado lo solicitado en cuanto a las documentaciones formales que no presentaron con su oferta. Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma INFOCENTER S.A., cumple con todos los requerimientos económicos legales y técnicos, motivo por el cual el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 13 "EQUIPOS DE VIDEOS CONFERENCIA" a la firma INFOCENTER S.A. por un monto de **guaraníes ciento setenta y ocho millones** (Gs.178.000.000).----------

CONCLUSIÓN:

1) Recomendar la **ADJUDICACION** de la Licitación Pública Nacional 14/2012: "Adquisición de Equipos de Computación para la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares", a las siguientes empresas, conforme el artículo 28° de la Ley 2051/03 y el artículo 63° del Decreto Reglamentario 21909/03:

   a) **INFOCENTER S.A** correspondiente al la adjudicación del lote Nº 1 "**EQUIPOS NETWORKING"**, por un monto de **guaraníes doscientos millones seiscientos cincuenta y cinco mil** (Gs.200.655.000).----------
   b) **COMPUSAVER S.A.,** correspondiente a la adjudicación del lote Nº 2 "EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL",. por un monto de **guaraníes doscientos dos millones quinientos mil** (Gs.202.500.000).----------
   c) **SDA PARAGUAY S.A.** se recomienda la adjudicación del lote Nº 3 "ESTACIONES DE TRABAJOS", por un monto de **guaraníes doscientos diez y nueve millones quinientos mil** (Gs.219.500.000).----------

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

d) **SDA PARAGUAY S.A.,** correspondiente a la adjudicación del lote Nº 4 "NOTEBOOK" a la firma SDA PARAGUAY S.A. por un monto de **guaraníes treinta y un millones** (Gs.31.000.000).----------

e) **SHIROSAWA COMPANY SAIC,** correspondiente a la adjudicación del lote Nº 5 "IMPRESORAS" a la firma SHIROSAWA CO. SAIC., por un monto de **guaraníes cuarenta millones** (Gs 40.000.000).----------

f) **G Y L S.R.L,** correspondiente a la adjudicación del lote Nº 7 "PROYECTORES", por un monto de **guaraníes ocho millones quinientos quince mil novecientos noventa y ocho** (Gs. 8.515.998).----------

g) **AYCOM S.R.L** corresponde a la adjudicación del lote Nº 10 "SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO", por un monto de **guaraníes treinta y cuatro millones** (Gs.34.000.000).----------

h) **DATA LAB S.A.** correspondiente a la adjudicación del lote Nº 11 "ACCESORIOS", Por un monto de guaraníes veintitrés millones (Gs.23.000.000).----------

i) **AYCOM S.R.L** corresponde a la adjudicación del lote Nº 12 "SCANNER DE DOCUMENTOS", por un monto de **guaraníes veintidós millones cuatrocientos veinte y cinco mil** (Gs.22.425.000).----------

j) **INFOCENTER S.A.** correspondiente a la adjudicación del lote Nº 13 "EQUIPOS DE VIDEOS CONFERENCIA" a la firma INFOCENTER S.A. por un monto de **guaraníes ciento setenta y ocho millones** (Gs.178.000.000).--------

2) Recomendar la declaración **DESIERTA**, del **Lote Nº 8: "Lector Capturador MRTD OACI"**, conforme al artículo 30º inciso b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella"*, de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes.----------

3) Recomendar la declaración **DESIERTA**, del **Lotes Nº 9: "Laminadores para Pasaportes"**, conforme al artículo 30º inciso a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*, de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes. -------

A continuación el Comité de Evaluación, solicita la elaboración de la Resolución de Adjudicación correspondiente, a fin de dar inicio al proceso de ejecuciones de los contratos.-

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las once horas. ----------

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE NÚM. 14/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION DE PASAPORTES Y SERVICIOS CONSULARES" ID. Nº 241.667

Lic. Juan Andrés Cáceres Arzamendia
Director General de Administración y Finanzas

Ministro Enrique Insfran
Director Financiero

Abg. Gloria Merlo
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

Licenciada Esther Giubi
Representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos

Ruben Saldivar
Jefe del Departamento de Patrimonio

Martín Cubilla
Director Administrativo

Licenciado Marcelo Maltece
Director de Informática

Ministerio de Relaciones Exteriores
Direccion de la Unidad Operativa de Contrataciones

Planilla de Precios - Acta de Evaluacion y Adjudicacion del llamado a LPN Nº 14/12 "Adquisicion de Equipos Informáticos para la Direccion de Pasaportes y Servicios Consulares"

ANEXO Nº 1

LOTES	SHIROSAWA COMPANY SAIC	SDA PARAGUAY S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.	VR SA	GYL S.R.L.	COMTEL	DATA LAB S.A.	AYCOM S.R.L.	INFOCENTER S.A.	TIME S.R.L.	COMPUSAVER S.A.	LOGICALIS
LOTE 1									**200.655.000**			
LOTE 2							231.000.000				**202.500.000**	
LOTE 3		**219.500.000**			222.000.000		220.000.000					
LOTE 4		**31.000.000**			31.000.000		46.275.500					
LOTE 5	**40.000.000**											
LOTE 6						**39.849.992**						
LOTE 7					**8.515.998**		12.574.998					
LOTE 8			40.000.000									
LOTE 9												
LOTE 10								**34.000.000**		40.000.000	42.500.000	
LOTE 11							**23.000.000**				39.921.000	
LOTE 12				**22.425.000**	93.693.000							
LOTE 13						189.499.998	179.499.999		**178.000.000**			180.000.000
TOTAL	**40.000.000**	**250.500.000**	**40.000.000**	**22.425.000**	**355.208.998**	**229.349.990**	**712.350.497**	**34.000.000**	**378.655.000**	**40.000.000**	**284.921.000**	**180.000.000**